



FOLIO: SAA. 024/2018.

**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

AREA: SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL  
 NOMBRE DEL COMISIONADO: LIC. EMILIO ORTIZ MEDINA.  
 LUGAR DE LA COMISIÓN: VERACRUZ Y COATZACOALCOS, VER.  
 PERIODO DE LA COMISIÓN: 13 Y 14 DE MARZO DE 2017.

**SINTESIS:**

EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISION No. SAA. 024/2018 MEDIANTE EL CUAL SE ME DESIGNA A "ASISTIR A LA JORNADA NACIONAL POR LA CERTIFICACIÓN CONVOCADA POR OFICINAS CENTRALES CON LOS SOCIOS DE LA CANACINTRA COATZACOALCOS Y ENTREGAR DIFERENTE DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PNAÁ", ME PERMITO INFORMARLE LO SIGUIENTE:

ASISTÍ A LA SALA DE CAPACITACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA CANACINTRA EN DONDE EXPUSE EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, LOS TIPOS DE CERTIFICADO QUE ESTA PROCURADURÍA OTORGA, QUIENES PARTICIPAN EN ELLA Y LOS TIEMPOS APROXIMADOS QUE PUEDE TARDAR EL TRÁMITE, ENTRE OTRAS COSAS. SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE UNA EMPRESA CERTIFICADA QUE COMPARTIÓ CON LOS ASISTENTES SU TESTIMONIO DURANTE EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN Y LOS BENEFICIOS QUE HA RECIBIDO AL ESTAR INSCRITO EN EL PNAÁ. TAMBIÉN SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE UN AUDITOR ACREDITADO POR LA E.M.A. Y APROBADO POR PROFEPA QUE COMPARTIÓ LA MANERA DE TRABAJAR OPTIMIZANDO TIEMPOS Y RECURSOS ENTRE LA EMPRESA Y ESTA PROCURADURÍA. ESTE EVENTO SE REPORTÓ EN LAS INCIDENCIAS DE LA DELEGACIÓN.

AL TÉRMINO DE ESTA RETORNÉ A LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
	\$ 330.00	B-001174	13/03/2018				
	\$ 1,100.32	28636	14/03/2018				
	\$ 500.00	FA67178	14/03/2018				
		SUBTOTAL:	\$ 1,930.32			SUBTOTAL:	
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 1,930.32</b>		

ATENTAMENTE  
  
 EMILIO ORTÍZ MEDINA

Vo. Bo.  
  
 DIEGO COBO TERRAZAS

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.